
ANTIOQUIA ANTE EL DESTINO

LUIS LÓPEZ DE MESA

1962

PATRIMONIO SOCIAL

QUISIERA comunicar con las autoridades y entidades departamentales de Antioquia y con mis conciudadanos antioqueños en común, unas cuantas opiniones acerca del destino que haya de darse a los dineros que por venta de su Ferrocarril recibirá de la nación este departamento, por ver si su aceptación o siquiera su consideración comparativa, aporta algún bien a nuestra gente.

Conceptúo, “desde luego”, que dichos caudales constituyen, no un patrimonio fiscal, como pudiera presumirse de las personas jurídicas que los manejan representativamente, sino un patrimonio social sui géneris, ya que es la resultante del esfuerzo heroico y casi emblemáticamente espiritual de todo un pueblo, y por ende a su liquidación ese pueblo todo, o sean los ciento cuatro municipios que hoy lo componen, es un causahabiente, por modo tal que, cumplida la etapa de empresa de liberación cultural y económica que lo engendró hace un siglo, sigan sus caudales y los réditos de esos caudales atendiendo a aquella misma liberación cultural, social y económica de sus condueños en otras especies del progreso común, sin confundirlo con los recursos normales del erario departamental ni disiparlo en menudas benevolencias de auxilios más o menos convenientes.

Nunca dióse y probablemente nunca más darase, la estupenda fortuna de disponer nuestra comunidad de un tan grande patrimonio en caja, ni tan libre de cauciones restrictivas o dilatorios trámites, y así nos incumbe aplicarlo prestamente al más retributivo bien o más cierto. En tal orden de intenciones me he permitido proponer que se instituya con él una corporación semi-autónoma para el fomento de la cultura, la riqueza, el trabajo y las comodidades recreativas de los municipios existentes o que puedan adelante existir en Antioquia, necesidades suyas, los asesore técnicamente en ello y los auxilie, conforme eficacia y discreción, con dinero efectivo. Mas no consumiendo el capital sino con la renta suya, fácilmente colocable hoy al uno por ciento, o sea, una disponibilidad líquida de millón y medio de pesos cada treinta días. Es decir, que para escuelas, hospitales, vías de comunicación vecinal, casa comunal de biblioteca, cinematógrafo, club de amistosas relaciones, etc. o, en un plan más ambicioso todavía, la instauración de las artes u oficios e industrias de otra índole que puedan efectivamente prosperar en cada sitio o región. Es decir, que en solo un año se habrán favorecido diez municipios más o menos y en diez, la totalidad de los que más urgentemente lo necesiten y logren de cierto organizar sus obras con honradez segura y técnica confiable. Entonces, los quince millones invertidos habránse multiplicado de suyo, o acrecido al menos grandemente, sin afectar la benéfica potencialidad de los ciento sesenta del patrimonio corporativo, en tal forma y por modo tal que

creciendo su interacción operante y sus recursos pecuniarios, su experiencia laboral, en fin, y el sobreprecio de estima social que logre, llegará un momento en que pueda emprender obras audaces, ora mediante la colaboración del Estado, ora con el verosímil aporte extranjero, en una creciente magnitud de bienes.

Con el beneficio de tal institución obtendríase de ahehala un sentimiento de gratitud y grande aprecio de las poblaciones menores por la capital, una parálisis de su indetenible migración hacia esta en busca de servicios o trabajo, una consecutiva descentralización de las industrias y, sobre todas cosas, el descongestionamiento demográfico de Medellín, ya tocado de monstruosidad formal y de conveniencia inatendible, de amorfo gigantismo pues y cerradura de nuevos horizontes.

No escapan a mi compulsa y criterio estimativo las muy apreciables razones que pueden aducirse para destinar estos fondos del ferrocarril a otras necesidades urgentes, empresas útiles y hasta ingeniosas iniciativas de procomún, y confieso que las he considerado con mucho respeto y mucha inquietud también de equivocarme en mi preferencia, mas no desisto de opinar vehementemente en pro de la antedicha corporación, y en consecuencia, la someto al juicio decisorio de los rectores de la comunidad, recordándoles lo que sin duda ellos bien conocen, que el arte del buen gobierno es fundamentalmente una selección de prelación y preferencias, un distinguir en cada hora la tarea más útil. Precisamente a nuestra desapercibida generación le cupo en suerte apechar con mutaciones de la historia imprevisibles antes y con mucho trágicamente confusas, y yo no sé de otra actitud saludable que la de una suprema audacia sapientemente compasada y firme, que la de un heroísmo de la responsabilidad consciente, que la de una jefatura del espíritu.

PATRIMONIO MORAL

LA ESTUPENDA sensibilidad social del pueblo antioqueño se nos descubre evidentemente con saber que en la sola ciudad de Medellín existen trescientas instituciones protectoras del menesteroso en todos los órdenes de su desvalimiento: físico, psíquico, moral, educativo o meramente pecuniario, de las cuales, doscientas cuarenta y ocho son de iniciativa privada y privados recursos. Algunas de ellas, como el Sena y la Escuela de Administración y Finanzas, de la Andi; la Clínica Luz Castro de Gutiérrez; la Sepam de la Arquidiócesis; Fraternidad Caritativa de Medellín, de Darío Londoño; Fundación Tejidos San Francisco, de Germán Medina; Instituto de Planeación Integral, de Mariano Ospina Hernández; Corporación social de

bienestras y desarrollo, de Rodrigo Echavarría y Jorge Rodríguez Arbeláez; Corporación Social para la buena convivencia (Corvivencia), de Roberto Botero Soto... de magnas dimensiones ya y aún más dilatada proyección futura, entre muchas que sería injusto no encomiar, superabundantemente atestiguan mi aserto y de sobra mueven a gratitud el espíritu.

El gigante esfuerzo que dicha labor social exige de quienes generosamente le dedican las mejoras horas de su trabajo y mayores habilidades de su inteligencia, y el enorme esfuerzo también con que el capitalismo antioqueño, de la grande industria sobre todo, la sustenta, merece todo mi acatamiento moral y sumo aplauso, más ello es que intelectualmente me preocupa la dispersión de dichas actividades, su reiteración en ciertos casos, para quienes astutamente los exploten, su insuficiencia en otros, para quienes solamente reciben un tente-en-pie de sus agobios, la insolución, en fin, de las situaciones personales o familiares “deficitarias” en general, que de suyo tienden a tornarse en crónicas cuando no se las cura en su causación y origen, y así, quisiera pedir permiso a todos los interesados en ello para sugerirles la unificación, hasta donde sea prudentemente factible, de estas instituciones de utilidad pública y noble servicio comunal, por ver que organizadas en armónica administración, tecnificadas en el estudio de su correspondiente casuística y actuadas por distribuidores que sepan observar, aconsejar y aun resolver las circunstancias o peripecias oportunamente remediables: estímulo moral, orientación educativa, trabajo asequible, verbigracia, y mantengan infatigablemente el vínculo de mutuo afecto entre benefactor y beneficiado, entre la institución donante y la persona recibiente, por tal modo atractivo y gentil laya que esta no se considere humillable ni aquella dispensadora altiva, sino entrambas copartícipes de un patrimonio social común.

Habiendo manifestado en mi artículo precedente la conveniencia de constituir una corporación semi-autónoma de ciento sesenta millones de pesos, obtenibles de la venta del Ferrocarril de Antioquia, para atender con máxima oportunidad, cordura y técnica a las necesidades municipales y sociales del departamento, hoy quisiera contraponerle otra corporación benefactora de la mayor cuantía pecuniaria posible, de hasta cien millones dicen los eximios ciudadanos que la están horneando estatutariamente, con aportación de dineros particulares esta vez, y no ya para el alivio de los precitados problemas de la sociedad y el municipio sino para los estrictamente familiares y personales, de esos que la beneficencia socorre hasta el breve margen de su índole. En esta forma, compaginadas hábilmente y coordinadas en todo, Antioquia daría el maravilloso ejemplo de organizar en poderosa estructura la atención de la totalidad, o punto menos, de los servicios que le incumben socialmente, y de hecho se colocaría a la cabeza de toda la nación en remediar a su pueblo contra las carencias, deficiencias y deformaciones, inclusive las de caótica especie

revolucionaria, hasta cuando el desarrollo político y fiscal de la república logre otras soluciones o más amplias o más firmes o mejor acondicionadas a su gente; pues no se me oculta que muy sesudos pensadores de la extrema izquierda filosófica no solo conceptúan amargamente defectuoso cuanto hacen el paternalismo social y el del Estado sino que los juzgan nocibles para el advenimiento de sus reformas totales.

Con los réditos de ese caudal de la nueva corporación, parigual que se presupone de la otra, podrían redimirse las más apremiantes necesidades de los menesterosos sin agotar las más apremiantes necesidades de los menesterosos sin agotar el fondo, e ir lentamente absorbiendo las instituciones menores, ora por espontánea integración, ora por eliminación, ya que las fuentes de recursos unas mismas son para la beneficencia común. Y digo lentamente, porque un desamparo total de los favorecidos por ella sería calamitoso y aun pasible de graves turbaciones del orden público.

De realizarse este anhelo de una corporación privada con cien millones de pesos de capital para el procomún, se presume que no intenta substituir al Estado ni destituir a las ya existentes, eminentísimas, de origen religioso, sino complementarlas en ciertos puntos que lo requieren. Con buena administración y servicio social muy hábil, el millón de pesos mensuales de su posible renta, podría remediar a diez mil menesterosos, y así, dejando lógicamente a la acción oficial y a las organizaciones piadosas respectivas el cuidado de los ineptos o inválidos definitivamente inútiles, este nuevo servicio lograría erradicar de Medellín, o poco menos, la genuina mendicidad, la ineludible vagancia de los desocupados, la prostitución por inopia y la delincuencia, en fin de hambre, de abandono moral o de injusticia. Sería, además, ejemplo fecundo para que otras ciudades que contemplan pareja situación o similar al menos, organicen instituciones privadas de esta índole, pues nadie ignora que tan servicio de protección social, digamos a la altura del propuesto para Medellín, no un millón sino dos, le costaría indirectamente a la comunidad, es decir, a la industria, manejado por el gobierno, y que no atendido por la iniciativa particular ni por el Estado, ya no dos, pero cinco, le costaría en atracos, hurtos, estafas, robos, desfalcamientos, abigeato, o “cuatrerismo”, prevaricaciones, enfermedades, incumplimiento de promesa laboral, absentismo, embuste doloso y cárceles.

Queda, esto sí, a la sindéresis e ilustre pericia de los actuales directores de las corporaciones e instituciones asimilables o eliminables, el acordarse patrióticamente en el **modus faciendi** de esta egregia obra, y aquí sí de la plegaria josefina para decirles finalmente que “a su patrocinio ella se acoge”.

PATRIMONIO LABORAL

LO QUE primero impresiona al sociólogo que estudia la dinámica laboral de Medellín es su amorfía, amorfidad o amorfismo, es decir, una incongruencia inconcebible entre la demanda en materia de artes y oficios y aun de profesiones liberales, y la oferta respectiva; exagerada en unos casos, insuficiente en otros, disímil en la habilidad que le corresponde, insegura en el cumplimiento y, sobre todas cosas, alocada en la disparidad de los precios, que pues una misma tarea vale para uno quinientos, para otro ciento, para el de más allá cincuenta, y puede ocurrir, y a mí me ha ocurrido, que el valor cotizante sea solo de veinte centavos de materia prima y quince minutos de tiempo.

Esto perjudica inmensamente al obrero y al profesional, inteligentísimos por cierto, y a favor suyo deben las autoridades y los sindicatos normalizar el enseñamiento, la certidumbre de los contratos y la justicia de los precios, procurando que estos sean al más alto nivel posible dentro de las regulaciones del mercado, pero no imprevisibles e injustos. El Banco de la República conoce los valores “promediales” de una hora de trabajo asalariado en cada región del país, las oficinas de regulación y reclamo correspondientes pueden en cada caso aplicar la norma, los sindicatos establecerla de acuerdo con dichas dos instituciones y las necesidades del obrero, y el trabajador independiente regirse por ese nivel de costos. De esto se deduce que el Estado o la comunidad en su defecto, debe instituir talleres de enseñanza indefectible, y no de tanteo o con maquinaria obsoleta ya, y establecerlos interinamente él mismo, mediante operarios extranjeros que adiestren a los nacionales y de contera regulen automáticamente el mercado de obra. O asumir el generoso Sena esta ampliación indispensable de sus labores. No me atrevo a decir para cuales menesteres, que son muchos, por no fastidiar a los que se juzgan aptos y aun ofrecen garantías, meramente coloquiales, por supuesto. Una ciudad de un millón de habitantes sin suficientes maestros hábiles para la instalación o reparación de utensilios, aparatos y maquinarias, está en el limbo de la civilización y en la angustia de la perenne incertidumbre.

Es sobre poco más o menos lo que ocurre en agrología y artes geopánicas, que disfrutando el departamento, a Dios gracias, de una estupenda facultad y de algunas granjas de ensayo o demostración, no es posible que la ciencia pase de los claustros docentes a los predios cultivables, y así en medio de una sabiduría hortense teórica indiscutible, nadie come en Medellín una fruta sana y sabrosa, como en España, como en Cuba, como en Chile, como en Estados Unidos, sino degeneraciones botánicas a precios de joyería. Es obvio que una mazorca cultivada en el mejor arriate, con el mejor abono, el mejor riego y el mejor

cerealista universitario se produzca bien granada y gigantesca como para concursos de exposición agrícola, pero es aflictivo que esa pericia no se adecue al pejudal estéril del campesino y lo saque de ceguera técnica o de incuria para trocarle en hartura y copia su inveterado desvalimiento.

Tal cosa no se obtiene sino con lo que llamaríamos extensión universitaria, con un salir periódicamente los profesores en apostólica misión de enseñamiento práctico a las aldeas y los campos labrantíos. Debe estimularse la formación de granjas municipales —ojalá escolares- de demostración de los cultivos más propios de cada región, desde hortalizas y frutales hasta floricultura, desde industrias hogareñas hasta empresas de grande aliento, desde bosques hasta musgos, en pequeño más no en mediocre, para que el profesor mensajero halle más accesible su destinación. No es sino mirar a las laderas del Aburrá y ver eriales y hasta desnudos estos paredones cordilleranos que ayer vistieron plantas útiles, precisamente a la vista de los peritos catedráticos de la edafología y la botánica, o trepar a los vallejuelos de la altiplanicie oriental o la norteña, y no se diga de los farallones de occidente por Santa Fe de Antioquia, pongo el caso, para desolarse ante la extensión del matorral inútil, que en Colombia se dice rastrojo, y los profusos helechos del yermo. ¿Cómo es esto posible si una palabra técnica, suavioria y técnica, bastaría para hacerlos fructíferos? Probablemente la culpa, porque es, no caiga sobre los profesores facultativos sino sobre la estructura general del gobierno, pues que yo presumo que un ministro de vocación agrícola y no de administración burocrática, le echaría un “Bulldozer” o excavadora gigante, a toda esta gentil faramalla de eruditos y los regaría por la tierra real de su menester, por los huertos, por los prados, por las haciendas, por los bosques, por... la patria, en una palabra sola y precisa.

Tamaña vehemencia de mi discurso se explica porque va ya para medio siglo que ruego a las autoridades un poco de piedad por la fruticultura que sirva de sustento sano a la población y aun de género exportable, como lo realizan otras naciones más providentes, sin lograr un mínimo eco siquiera. ¿Por qué no tenemos toronjas, por qué no cultivamos guayabas, por qué no envasamos las frutas de nuestros mejores climas? ¿Qué poseen más en el Brasil o en Trinidad o en Puerto Rico que nosotros no podamos haber en la industria de jugos y conservas? Sencillamente, que no tenemos instructores peoneros (en su clásica acepción de andantes). He observado los puestos de frutas de nuestros mercaditos populares por aldeas y campos y aun por ciudades linajudas, y he quedado mustio al ver la degeneración vegetal de todas ellas, y nostálgicamente recordado los que admiré en París, en Madrid o en Nueva York, valga el ejemplo, con ya no frutas sino gemas, cual si fuesen pompas de luminoso colorido que el joyero sol redondease perfectas, y he de confesar sin recatado escondite que me sentí presa de religiosa emoción por la divina Ceres y el eleusino

Triptolemo, por Pompona y Gea Augusta, por la Diosa Magna, **Mégas Thés**, en la génesis del mito. Eso que les falta a nuestros geopónicos de cartilla o pizarrón lectivo. ¡Y vaya, que es lástima, porque saber, saben, y son muy señores, además, y muy gentiles! Sino que quietistas de vocación y sedentes de oficio, tal vez sin culpa particular suya, ya que toda nuestra gente colombiana parece apoltronada hoy o achajuanada al menos.

Para resolver esta parálisis de nuestra horticultura, ya que no nos es dado conseguir un Popenoe o un Burton aína, traer por el pronto algún granjero de Chile para los frutales de zona templada, rosáceas o maláceas etc., como el manzano, el albaricoque, el ciruelo, el cerezo, la fresa o el peral; y de Puerto Rico, para los citrus mirtáceas por ejemplo, gigante capítulo de cultivación tropical. Ni entiendo yo como es que nuestros hortolanos descuidan industrializar la sabrosa, aseada y fecundísima physalis o taína uchuva, ni el abundoso mortiño altiplanense...

A Dios gracias, insomnes patriotas nos están abriendo a la cultivación y el pastoreo las feraces planicies y acolinadas laderas de Urabá, de esta margen del Atrato o Nive, ahora, de la darienense, más propicia aun, en próxima jornada de avance; así como una carretera de penetración silvana y vínculo fluvial, de Remedios al Magdalena, con que Antioquia acrecerá enormemente su patrimonio agropecuario y abaratará sin duda el ya muy gravoso índice de su alimentación, a la vez eliminando uno como desnivel entre su avanzada industria de transformación, textil, sobre todo, y su retrasada agrología. En este mismo orden de la economía rural, yo he propuesto con mucho énfasis la construcción de una carretera entre la desembocadura del Nechí en el Cauca y del Simití en el Magdalena, con el propósito de colonizar técnicamente, mediante los recursos de la Reforma Agraria y de la Alianza para el Progreso, u otros fácilmente asequibles, unas quinientas mil hectáreas de buen humus, y de abrir a Antioquia un posible puerto fluvial de segura navegación perenne. Los 115 kilómetros de vía mediana por el momento, costaría menos de doce millones de pesos, y la tierra asimilada, valdría el doble a los cinco años y el quíntuplo a los diez o quince. Cruzaría en parte suelo jurisdiccionalmente bolivarense pero en conjunto económicamente antioqueño. Y como existe ley que lo autoriza, vamos, el proyecto no es iluso.

DESPUÉS de la segunda guerra mundial, o del terrible segundo choque de la guerra mundial, como sería más exacto decir, las naciones que quedaron en pávidos escombros, prácticamente destruidas, resurgieron con tal heroísmo de recuperación social, cultural y económica que los estadistas de todo el orbe halláronse punto menos que maravillados y perplejos. Si, es verdad, tuvieron oportunamente el gigante

auxilio del plan Marshall, pero ¿de dónde haber el coraje para superar la crisis de desfallecimiento que ineluctablemente acarrearán las derrotas, ni de donde la prodigiosa sabiduría para imponerse las prelación de empeño entre la manutención impostergable, la reconstrucción ineludible y el urgente desiderato de adquirir un poderío de competencia comercial en lo futuro? Y aquello que parecía inaccesible en esa hora y quizás por una o dos generaciones, dióse en el breve tracto de dos lustros, y tan espléndidamente vigoroso que de consenso unánime se le denominó milagro; el milagro alemán, el milagro inglés, o el japonés, etc. De entonces acá los sociólogos y filósofos de la historia vienen devanándose los sesos por darse y darnos una explicación normativa de tan plausible evento, y unos ensalzan la pericia de un Erhard, de un Beveridge, de un de Gasperi, de un de Gaulle, de un Yoshida, vamos a decir, en tanto que otros nos recuerdan encomiásticamente la reciedumbre volitiva y clarividencia mental de esos pueblos, y los de más allá, en fin, anotan esas dotes personales y nacionales aunadas con el humanitario estímulo del pueblo yanqui.

Por mi parte, no creo que sea necesario lucubrar sutilmente con apotegmas de Adam Smith, curvas de Gauss, prevenciones de Keynes, antes, o luminosos discursos, ahora, de Theodoro Schultz o de Irving Fisher o de H. Von Thunen, estrellas contemporáneas de estos saberes, para desenredar el ovillo mágico de tamaña lección. Es cuestión del humilde sentido común, si bien se miran las cosas poliédricamente, es decir, por todas las facetas de su conformación dinámica; indubitable el gigantesco impulso del capital convencional, del capital económico propiamente dicho, de Marshall, pero una gota sería o mero tentempié, sin el capital técnico de los favorecidos, que supo cómo aplicarlo mejor y más fructuosamente, ni sin el capital caracterológico, sin la asombrosa decisión de trabajo de esos desposeídos hombres. Y así fue como arrojaron con el hambre y la desnudez y el desabrigo en jornada insomne de diez y aun de quince horas, ocho pagadas solamente, hasta domeñar la inopia, enfrenar la depresión, y a poco, ser mejores que antes y aun mejores que los mismos vencedores suyos.

He querido rememorar esta hazaña de nuestro desacordado siglo por ver de inducir a nuestra gente a imitarla, hasta donde el caso sea equiparable y sus fuerzas le ayuden, ahora cuando la Alianza para el Progreso nos coloca en condiciones propicias. No pretermitir alocadamente esa triada económica de capital numerario, capital de industria y capital de espíritu. De ahí mi constante empeño en que se nos habilite con instrucción eficiente en artes y oficios, en profesiones liberales y buena gobernación, en las egregias disciplinas del humanismo e indefectibles normas de conducta. Ello, urgente. Porque en el proceso de adoptar nuevas estructuras socio-económicas del común y del Estado, poco peritos como somos en distinguir lo esencial permanente de la historia de lo procesal suyo transeúnte, creemos neciamente que destruir vidas

o bienes es un triunfo revolucionario, que no trabajar o trabajar torpemente es astucia conveniente, o que odiar al prójimo remedia el procomún. Naturalmente, hay mucho de infantil en nuestro pueblo, pues que actúa en contra de sus intereses fundamentales acogiéndose a trucos de malicia inescandible, a embustes de por si acaso, como niños en trance de desorden.

Así, valga el ejemplo, en las esferas mejor acondicionadas para el quehacer industrial, se advierte que derrochan en decir que son insuperables el doble de lo que les costaría el habilitarse siquiera para ser eficientes. En algunas, como en el comercio de drogas, esto raya en peligro. En otras, como loterías, tabaco y licores, en incuria pecaminosa del Estado. Cuanto al común del ajeteo comercial, la cosa fluctúa entre el delito y la estulticia; porque si alguien altera la leche de consumo urbano por ganarse mil pesos al mes, verbigracia, ignora de seguro que produce en la comunidad dispepsias o trastornos de la nutrición por más de diez mil en gastos consecuentes de médico y botica; y quién sabe si muertes también o defectos personales definitivos; o cuando un empresario de comestibles, como de repostería, confitura, embutidos o "salsamentaria", por ejemplo, logra hacerlos famosos, lo primero que hace es reducir su tamaño, luego retirar los elementos más finos de la composición, por último descuidar el aseo, hasta obtener la bancarrota final de su negocio. Es el reino absoluto de la oligofrenia, o en términos familiares, de bobilocos. Pero de tontilocos moralmente mal inclinados. Se supone, es verdad, que al gobierno compete, con mandamiento imperativo, corregir estos dolores de la industria inescrupulosa y entuertos de la comunidad inocente, pero vaya usted, señor lector, a saber qué le ocurre a esa delegatorio suyo, a ese defensor suyo, a esa suplente autoridad suya, cuando se le denuncian estos disparates del dolo comercial o la torpeza avariciosa.

Minucias tal vez, pero elocuentes, que me permiten reiterar el enunciado de los cuatro fundamentos de una sana economía: capital de dinero, capital de pericia, capital de diligencia y capital de rectitud. De ahí que todo lo que se haga para educar al pueblo en estos tres últimos baluartes de la tarea económica, a saber, lo técnico, lo operoso y lo pulcro, se considera hoy inversión, es decir, gasto retributivo, elemento ineludible de toda planeación providente y previdente, de toda planeación sensata.

Muchos colegirán de este planteamiento normativo que así otra cosa no se produce sino robustecer o afortunar un poco el régimen, para ellos nefando, del capitalismo, y hasta cierto punto tienen razón. He de protestar sin embargo mi imparcialidad absoluta en este grave negocio, al momento de escribir, y no embargante lo que de mí opine a solas o incidentalmente prefiera. Hagan o no hagan revolución social en este asunto, que yo bien me sé que toda revolución vuelca y rompe más cosas, personas e instituciones en

su nacimiento que a la postre en su consolidada estructura, lo que me interesa por hoy ante mis conciudadanos, es que no hay para qué destruir los bienes comunes inocentes, asesinar al prójimo, afear el lenguaje, envilecer a la juventud, congolizar la república. Triunfen por lo tanto con razones irreductibles y gentil ejemplo de elegancia moral, sin apurar mucho el trance, porque han de saber, si acaso aún lo ignoran, que muy pronto sus nietos estarán alzando barricadas y gritándoles oprobios para instituir ellos otra revolución.

Porque el mal, nuestro mal, tiene otro origen, otro alcance y otro verdadero alivio.

PATRIMONIO CULTURAL

A MENUDO se nos plantea a los colombianos de este medio siglo XX la inquietante aseveración de que somos culturalmente inferiores a nuestros abuelos de la centuria anterior decimanona, y yo conceptúo que no se puede dar respuesta unívoca, una respuesta que abarque la plenitud de todas las situaciones implícitas en la circunstancia nacional atinente.

Veámoslo un poco más a fondo.

Considerado aparte el grupo libertador de 1825, difícilmente podría discutirse su preeminencia heroica y prestantísima posición internacional ni su generosa virtud de sacrificio; considerado parte el grupo letrado de 1870, nadie le negaría su evidente superioridad en literatura, filosofía, geografía, periodismo, ciencias naturales y aun arte de gobierno; vistas las cosas en conjunto, se descubre sin embargo inmediatamente que el promedio de cultura de la nación es ahora, por su extensión popular y la variedad de los conocimientos, muy más grande que entonces. Compulsados los hechos desde otro punto de vista, digamos la relación entre cultura y técnica, la ventaja de la actual civilización en economía y comercio, en el desarrollo de las ciudades y las comunicaciones, de las comunidades hogareñas y el comer, el beber o el vestir, verbigracia la ventaja, digo, de nuestra época es inconmensurable; en cambio en la estructura de la personalidad, en el carácter primordialmente, y en el orden moral, en la valentía y el idealismo, el triunfo de los abuelos es casi axiomático en nuestra historia. Ahora bien, prosiguiendo el análisis en el orden pragmático del estudio, ¿cuál de los dos ambientes de vida es preferible en cuanto felicidad personal y satisfacción de la existencia? Con más sufrimientos de penuria o desvalimiento en aquel, hubo, ello no obstante, mayor complacencia de vivir y

mayor orgullo de ser que hogaño; conducta más noble, señorío máspreciado, generosidad más enaltecida, personalidad más propia y señera, es decir más substanciosa presencia del yo en el mundo. En cambio, hoy día tenemos al alcance de la inteligencia, de la voluntad y los sentidos un océano de maravillas inertes, de portentos que dejamos pasar inadvertidos o que, disfrutados, no nos enaltecen el gusto de existir ni nos enalban de nueva sabiduría el espíritu, antes dejativa si no despectivamente, los valoramos inapetecibles o fútiles.

El mundo pues se nos ha envilecido un poco y el yo punto menos que diluido en su propia circunstancia efímera, en el accidente inane y el fenómeno. En la nihilidad de su envoltura óptica, de su atmosférica epidermis “vivencial” meramente.

Lo cual pudiera dejarse, un sí es no es despreocupadamente, a la disputa erudita de los académicos, si no fuese porque a tal minoración del ser del hombre y del mundo de los seres, acompaña un demérito de la moral y desapego de la buena conducta, y hasta un desaquerenciarse de su misma significación metafísica, de la función misional de su yo trascendente. De que resulta, ya en la órbita de la existencia común, el detestable desorden de las sociedades, un vivir sin pulcra conveniencia, un hedonismo zoomórfico de sopa y sexo, un todo para sí, y ese tal “sí” para nada.

Y como quiera que dicha estructura de la convivencia es absurda y “desde luego” insubsistente de suyo, vamos a enderezar la educación pedagógica de las nuevas generaciones hacia otro rumbo y aderezarla con normas eficientes, no sin advertir a los padres de familia y a los sacerdotes del común que el alcance efectivo de la acción escolar es muy breve, acaso de un diez por ciento apenas, porque no descuiden ellos la parte eminentísima que les incumbe.

Por el pronto, aprovechando las ceremonias festivas del sesquicentenario de nuestra emancipación antioqueña, intentamos producir una serie de obras informativas y educativas a la vez, que ilustren el criterio de los maestros de primera enseñanza y, adelante, el criterio mismo de sus educandos. Tal así, el elogio de los diez máximos modeladores de nuestra estirpe, a fin de que se vea de qué modo y con qué virtudes se llega a la inmarcesible gloria de ser un prócer de la patria, un padre espiritual pues de las venturas generaciones, un inmortal en espíritu, y este opúsculo, sabrosamente ilustrado y ágilmente entreverado de aforismos inolvidables, servirá de libro vicario o supernumerario de lectura infantil, y de materia supletoria de clase verbal ético-pragmática de los maestros, dentro de un horario conveniente.

En la segunda enseñanza, puesto que la sabemos careciente de eficiencia en la mayoría de los 300 institutos que de ella existen en Antioquia o sea, de “bachillerato” y normales, y puesto que proveerla de todo el profesorado eximio y adecuado material de enseñanza que la cultura contemporánea exige, no es hacedero por ahora, dotemos cada instituto de ella de un catedrático eminente, extranjero por ahora, mientras nosotros los formamos de esa notable aptitud cultural foránea, y no importa de qué asignatura especial por el momento, sino su eminencia en alguna y su formación general en las otras, en la certidumbre de que su acción catalítica, su actuación profesional ejemplarizante y su cotidiano coloquio con sus colegas y alumnos, alzarán a buena cumbre la totalidad de la requerida instrucción, y nos deparará en consecuencia hábiles candidatos para la universidad o el magisterio, para la rectoría, en todo caso, de la amablemente pundonorosa comunidad futura. Tales posibles profesores pueden obtenerse en Alemania y España, que tan buenos nos han dado en toda época, por su preparación docente, su don de adaptabilidad a países extraños al suyo y hasta por un no sé qué de ingénita vocación al profesorado que los distingue, sin pretender yo con esta cita excluir a los pueblos ilustres e inclinados también a ayudarnos en tal servicio supremo. Su costo lo calculo a tres mil pesos mensuales per cápita, o sean seiscientos mil en conjunto para los computados trescientos colegios y normales que los requieren, suma que la presupuesta corporación de progreso social municipal formable con los fondos del ferrocarril de Antioquia, de que traté en estudio anterior, podría suministrar, a sabiendas de que por ello favorecería el departamento con una verdadera revolución pedagógica excelente. Un personaje culto en cualquier ámbito social que se le coloque, sobre todo si en el didáctico, no solo transmite la materia de su cátedra propia sino también el estilo y los hábitos de comportamiento de su estirpe, y aun la experiencia nacional milenaria de esa su gente, es decir, que en algún modo es un trasunto o epítome de técnica y cultura superiores, que su sola presencia espontánea y gratuitamente difunde.

EN LLEGÁNDOME ahora a la perspectiva de nuestra enseñanza superior me conturba el presentimiento de que la cultura universal contemporánea puede paradójicamente estar abocada a frustración por excesiva complejidad o gigantismo orgánico. El hecho es que nadie logra hoy informarse ni siquiera perfunctoriamente, del uno por mil de lo que se publica en su propio oficio y casi nada de las otras disciplinas del pensamiento, de que surgen los dos magnos fenómenos de nuestra dinámica del estudio; el apiñamiento, ya desconcertante, de los libros en bibliotecas públicas, y el trabajo en equipo para toda investigación útil, con la consecuencia de muy grave trastorno de la personalidad, que hogaño no retiene tenazmente lo aprendido como solía ocurrir en el hombre clásico, ni, por ende, lo elabora en prolija meditación y sutiles

asociaciones, perdiendo así en reciedumbre la estructura de nuestro razonamiento íntimo y en fidelidad o fidedignidad, nuestros juicios de avaloración y comportamiento. A lo que se agrega, aun más peyorativamente, la inminencia de una era electrónica en que al hombre no le cumple calcular, porque la computadora lo reemplaza, ni pilotear, porque los instrumentos dirigen mejor el vehículo, ni predecir por cálculo de probabilidades, porque el robot es más seguro, llevándonos ineluctablemente, este tal proceso de alineación del esfuerzo psíquico, a la atrofia de nuestras facultades más fecundas, a ser el viejo **homo sapiens** uno a modo de avestruz sin alas de cumbre, ni gracia de la gentil levedad del porte aéreo.

Empero -¡qué le vamos a hacer!- es de sesudos varones el conformarse a su circunstancia y vivir con tensión de perennidad lo efímero, pues que otra actitud acarrearía el colapso de la historia, y así, veamos de qué fallas o peligros adolece nuestra educación universitaria y cómo pudiéramos atenuar sus carencias o didascálicos desvíos.

Ya de tiempo atrás he pedido tesonera y hasta tozudamente, la creación, al máximo de los recursos pedagógicos del día, de un instituto tecnológico que nos ponga al nivel de los pueblos supratecnificados con quienes convivimos industrialmente, a riesgo de que nos eliminen del mundo económico y de la civilización material si no lo hacemos en grande y ahora, y contra viento y marea, y con leyes, y con gobernantes, o revolucionariamente desde la plaza pública. Amén de un instituto superior de ciencias puras y humanidades, matemáticas inclusive, naturalmente, que nos esfuerce los valores imprescriptibles de la convivencia, ora los tradicionales de nuestra cultura occidental, ora los nuevos de este turbonado espíritu de la época, pero algunos, míticos que sean, pero algunos, porque sin normas nada coexiste dignamente ni puede meramente existir siquiera, y yo me temo que nuestra colombiana, desvalida de leal enseñanza, ande torpe entre la nada y la locura, entre la nada de su espíritu y la locura de imponer antisocialmente esa su pobre nada. Con hincapié en las ciencias matemáticas, por dar ritmo a nuestro discurrir interno y ordenamiento conciso a su expresión escrita, por ver de substituir nuestra costumbre literaria de divagar al tanteo, sobre la base pueril de un “a mi parecer”, “supongo que”, “quizás” o “dizque”... con genuina o por genuina disertación conceptual de nociones lógicamente concatenadas, con respuestas de certidumbre, así sea la honrada certidumbre de un “lo ignoro”, engoznado en el respeto por la propia personalidad confiable y la del interlocutor o destinatario leyente. En un mundo intelectual y moral cotidianamente dirigido por la prensa y la radio, este saber por aproximación o de suposición y fantasía, nos edifica una mentalidad popular de telaraña y postizos, insegura e informe. Culturalmente amorfa. Moralmente débil.

De ahí pues que el primer planteamiento educativo sea el decidimos por una enseñanza que tanto forme cuanto informe, por un saber de comportamiento tan conativo y sólido como el de conocimiento profesional. Solo así lograremos en las nuevas generaciones una personalidad de ritmo interior fecundamente sereno y una conducta exterior amable y firme. Segura de sí, amable y firme. La conducta de un hombre social auténtico.

Entretanto que se organiza esta educación suprema, proveamos a los defectos de la universitaria vigente en nuestra patria con algunos recursos de fácil añadidura lectiva. En primer lugar, atender a que las facultades estrictamente tecnológicas, como medicina, odontología, ingeniería, veterinaria etc., destinen un par de horas matinales cada sábado de su período de estudios a enseñar, en la primera, la historia general de la cultura, que servida sabiamente por un profesor versado en ello y perito en la pedagogía de las disciplinas superiores en los cinco o seis años en que se cursa la respectiva materia, alcanza a imbuir en sus discípulos noción armónica del espiritual desenvolvimiento de la humanidad y normas acerca de la misión moral del hombre asociado, con un buen fermento de vocación por las ideas generales, que construyen una mente clara y son como lucentores mágicos de la persona. Esto sí, todo depende del buen escogimiento que se haga de estos maestros de la juventud. La segunda hora dedicar a la práctica del propio idioma, mediante la redacción de temas, para analizarlo estilística y gramaticalmente, con aportación de las normas del lenguaje y la lectura de los clásicos, lo que, progresivamente ordenado por un humanista de veras, dotará a sus alumnos de la muy graciosa virtud de poder expresarse correcta y fácilmente en cualquier asunto que luego solicite su entendimiento, y nos confirme de adhelela el prestigio de buenos hablantes del español que siempre enorgulleció a Colombia. Y no se piense ligeramente que el conocimiento profundo de una lengua es solo esbeltez de frase y garbo oratorio, lucimiento adjetivo apenas, porque hartos bien conoce la psicología que la riqueza vocabular y estructural del habla habilita la razón para más sutiles y dilatados conceptos, y en contrario, que nada signa más certeramente de mediocre que el tartamudeo del medio centenar de locuciones coloquiales del común que la gente ignara usa a más no poder ni entender, desalumbradamente repetidas.

En las facultades de derecho, la cosa es de mayor envergadura, pues hace mucho que se resignan humildosamente a formar abogados de texto e inciso, sin la excelsitud de los procesos conceptuales filosóficos de la jurisprudencia, hasta punto, ya culposo, de tenernos en grave orfandad de conductores luminares, de rectores auténticos de la república. El arduo debate de las candidaturas para cualquier posición política eminente nos lo dice, con creces de zozobra para el futuro. Y con todo, nada más hacedero

que el torcerle el rumbo a esta decrepitud y salir afortunados a nuevos horizontes de coraje y de cordura. Por el principio, y mientras dotamos a las venideras generaciones del máximo instituto de humanidades, ciencias puras y matemáticas normativas que nos enserie de verdad nuestra cultura superior, acordémonos en ofrecer a las aspirantes del derecho un doble grado, a saber, el común que obtienen con los actuales pñsumes y otro selecto mediante la intercalación en todos los correspondientes años lectivos de unas cinco o seis asignaturas de filosofía y letras, a saber: las dos materias anteriormente citadas del conocimiento del lenguaje e historia analítica de la cultura universal, como es obvio suponerlo, amén de otra lengua viva, inglés o alemán, verbigracia, para instrumento de lecturas, y del latín o del griego, optativamente, para mayor hondura en la génesis del espíritu histórico, a más de la filosofía y la historia del derecho combinadas. Si a estas cinco disciplinas fundamentales se pudiera añadir algo de matemáticas superiores, lógica, por ejemplo, tanto mejor, sino que no parece posible su cabida, ya que calculo este programa sobre la base de que a los estudiantes de derecho les sobra algo de tiempo útil en la tarde, y destinando una hora de la semana para cada una de estas asignaturas —durante los cinco años de la carrera, se entiende— tendríamos copados las cinco tardes semanales disponibles. Al coronamiento de los estudios, los cursantes de este ciclo “opcional” recibirán diploma de jurisconsultos, diferente del de licenciados en derecho o de doctores en derecho y ciencias políticas que hoy se expide, o bien, otra calificación que ateste su más aquilatado mérito y surta efectos sociales estimulativamente retributivos, y ellos, en cambio, constituirían la pléyade o mucha parte de la pléyade, de los futuros timoneles políticos o jurídicos o pedagógicos de la nación.

NO SE imagine usted, gentil lector, que fue nunca fácil, ni lo es ahora, acomodar en la sesera de nuestros congéneres los humanos cosa alguna disímil al consuetudinario ordenamiento de sus ideas, a la estructura rutinaria de su mente. El sociólogo vive de sorpresa en sorpresa y de perplejidad en perplejidad al advertir en la historia ecuménica del pensamiento que el hombre vivió conceptualmente de mitos, a ellos condicionando las más preciosas instituciones suyas, idolatrando en ellos sin eclipse y por ellos muriendo a menudo heroicamente. Se puede probar por a, más b, que durante los diez mil años que lleva de cultura razonante, y del millén hacia atrás que vivió prelógicamente, ni un solo día se liberó de sus ficciones. Lo cual no constituye tampoco frustración grave de la inteligencia axiológica, puesto que esos mitos fueron espontáneamente elaborándose en símbolos de arcana significación, adquiriendo una vedad hipostática, una verdad emblemática, propiamente dicho, con enorme imperio conativo sobre la conducta normal de las sociedades, un Zeus, un Buda, un Mitra, un Sue, verbigracia. Más inquietante sin duda es el hecho de que la evidencia misma no siempre persuada asentimiento en las sociedades ni logre derrotar al absurdo en el

corazón del hombre, o de que, al contrario, véase a menudo desposeída de su augusta potestad convincente.

Escribo estas cogitaciones al parecer improcedentes aquí, porque nunca pude incrustar en la práctica de los gobiernos ni de la comunidad siquiera, las tesis más indefectiblemente lógicas del mundo. Dígolo, por ejemplo, recordando que muchas veces sugerí al ministerio de educación que fundase una oficinita, y le dije dónde, de tres empleados, y le dije cuáles, para corregir previamente, y le dije cómo, los errores de lenguaje en que la prensa y la radio incurren por carencia de un órgano autorizado de información, instantáneamente accesible, o los dislates de pronunciación de voces o nombres extranjeros de incidental ocurrencia periodística. Algo así; de las cinco de la tarde a las siete de la noche, en un cartucho de la Academia Colombiana, que existe, una empleada atiende a dos teléfonos para anotar las consultas, un perito en español resuelve las correspondientes a su cátedra, otro en lenguas extranjeras, la suya, o dictan las soluciones del caso para consultantes por correspondencia postal. Con buena propaganda al comienzo, a poco más todo periodista o locutor en trance de duda, se acogería a esta farmacia de sus dolencias glotológicas, y en diez años tendríamos una generación de gentes hablandas con solo tres mil pesos mensuales: un Sutatenza cervantino al breve costo de un milésimo de centavo anual por alumno. Bueno... pues nadie quiso hacerlo, y ahí estamos crispados de inquietud oyendo cada solecismo en lengua propia o cada pronunciación inverosímil de nombre extranjero que hace sudar de angustia los muros de la Acrópolis.

En Medellín sería más difícil organizar este consultorio de las palabras, pero no imposible, y en todo caso, grandemente provechoso aun a medias.

Como sería fácil, y es urgente, que los periódicos más acaudalados ya o más patriotas, estableciesen un servicio de relación de conferencias culturales, con alguien que entienda del asunto, pues da grima que ese venero de cultura muera entre los muros de un auditorio de museo o paraninfo universitario, sin consecuencia para la instrucción de la muchedumbre ausente. Y da grima porque un conferenciante exprime en su hora de disertación no solo el jugo de su tema ocasional sino el reflejo de toda una vida de estudio. Y da grima, porque un juego de fútbol o una camorra de lenocinio o una competencia de hipódromo -¡ay, y esos locutores dicen "performáns", a la chilena, y aún se creen anglocastizos!- o sea lo meramente lúdico, les merece un par de columnas de emocionantes informes.

Ni sería tampoco baladí de suyo o periodísticamente inadecuado, encomendar a alguien que nos resumiese las mejores nuevas del progreso científico mundial, los portentos que las revistas técnicas o meramente divulgadoras traen a raudales y fácilmente inteligibles, por ver que nuestro pueblo no viva ayuno de la prodigiosa civilización foránea. No olviden los periodistas que la máxima diferencia entre el periodista del siglo XIX y el del siglo actual, información aparte, es que aquel solo tenía un editorial, que todos leíamos, y este cuatro editoriales, que nadie lee, y así es justo reforzar la instrucción con otras especies apetecibles. Y no es que temerariamente yo los acuse de pereza o impericia, sino que la humanidad dio un vuelco de una época de principios a otra de fenómenos, de una edad de sentimientos a otra edad de sensaciones, y tenemos que ingeniarnos para no disolvernos mentalmente en la incuria del espíritu. Alguna vez analicé este trance histórico de la cultura, observando cómo la sociología desalojó en nuestro siglo a la filosofía, cómo la ciencia, después del renacimiento, desplazó —según decimos ahora— al teologismo medioeval, conforme a ineluctables imposiciones del desarrollo demográfico de los pueblos cultos, de la misma laya que esa absurda proliferación de la especie, los conduce hoy al imperio omnímodo de la tecnología, con desmedro, punto menos que ya insoslayable, de la ideación abstracta y del libre albedrío de las ilusiones.

Por otra parte, nuestra radiodifusión antioqueña adolece asimismo de algunos defectos culturales, mas no sé como decirlo que no parezca crítica malignante o apreciación injusta. Por de contado lo saben mis colegas de la publicidad periodística hablada o escrita mi amor y mi fervor por sus labores, y el ningún riesgo de felonía que hay en mis juicios. Mas ello es que este insuperable instrumento de la cultura hállese un tanto débil en Antioquia; apenas si unos cuantos de sus locutores son radioestéticos, de buena voz y grato ritmo, y por lo que respecta a sus programas, en las horas preferidas por la radiotelefonía universal, o sea, de las ocho a las diez de la noche —horas alfa, en su jerga— solo se les oye un Niágara de avisos de propaganda comercial, de cuñas de discoteca folclórica y de uno que otro cachivache oratorio. Y como esas dos horas son las de que quizás solamente disfruta el asendereado obrero u hombre de negocios para instruirse o informarse del mundo, el malgastárselas en necedades de confusa opinión o en pseudo recreaciones de gusto equívoco, constituye grave improvidencia social y hasta injusticia. Bien me sé, sin embargo, que enmendar estos yerros o carencias es asunto intelectualmente difícil y económicamente oneroso, mas no sería impertinente reunirse en congreso para resolver el caso, ora mediante mayor aportación de capital, ora por virtud de una asociación cooperativa que diluya un poco el gasto de dos o tres programas comunes eminentísimos: el informativo, el instructivo y el recreativo, verbigracia, en hábil dosificación radiotécnica, que ellos conocen de sobra, y que ellos anhelan asimismo tanto como yo, o mucho más posiblemente.

PATRIMONIO DEMOCRÁTICO

EL ESTADO como entidad normativa de la convivencia es algo prodigiosamente útil, pero, quizás por lo mismo, su exagerado desarrollo se nos va haciendo ya inquietante y la actuación de su órgano ejecutivo, el gobierno, y más aun, de los personajes de carne y hueso en que este se objetiva socialmente, punto menos que insufrible a veces. Día a día esta institución se entromete más en la gerencia de la persona humana, y hasta en la intimidad de su espíritu, que ahora la tiene adjetivada a sus propósitos y casi casi ontológicamente desvanecida. De su altivez primigenia, cuando se codeaba con los dioses y devenía diosa ella también, ni de cuando, en el romanticismo, constituía el centro del arte y el quid de la existencia universal o escatológico del recóndito destino del ser, ya no nos queda o nos va quedando, sino su presencia estadística como un número en los apuntes del demógrafo oficial, o un peón jornalero en los cálculos del hacendista de turno. El dicho Estado es hoy día el centro de gravedad de la cultura ecuménica, como otrora lo fueron el hombre, la urbe, la familia aun y la divinidad sobre todo, que pues ya Sócrates lo enunció al corregir a Pitágoras diciendo que “Dios es la medida de todas las cosas: **Panton Theoun metron**”. Mas ello es que su personalidad no tiene imagen, representación formal, que pueda amarse, sino poder coercitivo, imperio y así, nuestra relación de sensibilidad con él es nula, o afectivamente negativa, odiosa.

Escribo toda aquesta prolija lucubración para pedir a las autoridades que enmienden con actitud benévola este infortunio en que nos sume la distorsión contemporánea de la cultura, que torna la vida aceda y huraño el corazón aflicto. Que la enmienden no solo en el trato sino también en las obras, porque nos sea, ya que ineludible, sentimentalmente tolerable al menos su esclavitud. Así, verbigracia, nuestro Estado descuida la suavidad en el modo de recaudar sus pechos y la destreza en el imponerlos hábilmente, pues demanda con plena justicia una tribulación general para todos los servicios, más pronto inventa una especial para uno de ellos, y hasta dos, y hasta tres veces, según se colige de lo ocurrido en las carreteras, con un segundo gravamen en gasolina, tercero en peajes o pontazgos y cuarto en encomendarlas por último a la acción comunal a veces. De ahí que nuestra contribución fiscal sea de las más gravosas del mundo, ya que luego de pagar por la educación, verbigracia, tiene el padre de familia que enviar sus hijos a costosos colegios privados, o que después de solventar y resolventar una siderúrgica, haya de seguir pagando su administración indefinidamente; o que tras el sacrificio de tener un longísimo ferrocarril, tenga que viajar en avión, porque el horario de los conductores es siempre desajustado y las comodidades viajeras, puramente metafísicas, alimentación inclusive; como si en el mundo estas organizaciones ferroviarias no fuesen el abecé

de la industria y el orgullo del ingenio. Y las barbaridades que se les ocurren cuando tropiezan con un derrubio o accidente imprevisto, son para una comedia de burlas, si no torturasen tan amargamente al desolado transeúnte.

En el fondo, todo este barullo de incongruencias de planeamientos e inútil aflicción del público, estriba en que el empleado menor se considera ajeno de sus conciudadanos y el superior, punto menos que inaccesible. Un ministro de hacienda cree que lo es de su gobierno y no de la nación, valga el caso, y se convierte en arbitrista del déficit crónico de sus mismos presupuesto, un déficit fantasma que corre adelante en todos los caudalosos incrementos del fisco, y nunca muere. Consiste, además en que nadie salvaguarda la fe pública del Estado, y todos le permiten que mienta, engañe y atormente a los mismos que un día lo engendraron de gracia y todos los otros días generosamente lo nutre. Porque él prescribe un impuesto bajo promesa de ser temporal y lo deja permanente; lo propone para un servicio y lo traslada a otro o a fondos comunes; exige puntualidad de hora y minutos como acreedor, y como deudor no cumple plazos nunca; tasa con intereses ilegales las demoras ajenas y las propias deja inmunes de riesgos y de todo justo recargo; abusa del tiempo de sus clientes hasta el martirio, demorándoles la solución de sus cuitas o negocios, pero él impone multas al estricote por dácame esas pajas, y en fin, en todo muéstrase señor feudal, azarosamente cruel e impune.

¿Y por qué, sufrido lector, yo alargo y fastidiosamente aguzo esta ingrata letanía de quejumbres? Por algo de mucha monta espiritual hoy día; porque al Estado corresponde dar a los ciudadanos ejemplo indeficiente de pulcritud moral y señorío de conducta, ser el primero en honestidad y cortesía, para tener potestad de proclamarse socialmente monitor de buenas costumbres.

En otros órdenes de las tareas del Estado, no es que uno advierta este culposo descuido de su conducta, pero sí cierta laxitud de adecuación a la cambiante peripecia de los fenómenos comunes. Tal ocurre en el derecho penal sustantivo y correspondiente penología, que el Estado colombiano conserva disconforme con la realidad actual del crimen. Es de todos sabido y de muchos padecido, que el atraco, la prevaricación y el genocidio nos ensombrecen la honra y la convivencia dificultan por modo asaz afligente. De ahí que a trochemoche, **opportune et inopportune**, pida a nuestros jurisconsultos y legisladores que arrecien al máximo de su potencia disuasiva los recursos penales de corrección de esta próspera maldad y ruinosa insensatez, el atraco elevando a la categoría de asesinato, la prevaricación a la de traición a la patria, y la de genocidio a exclusión de la ley, a desamparo de parte de la comunidad que tan monstruosamente ofende,

porque el primero asesina la inocente seguridad de la convivencia, la segunda destruye a mansalva la fe pública del Estado, y el tercero infama cruelmente la estirpe. Es la hora, terrible sin duda, de lanzar el reto de ser o no ser, de ser pulcramente o dejar de ser, que muchas naciones han encarado con coraje heroico y vencido: España, Italia, Francia, Inglaterra; Estados Unidos inclusive, hogaño señoras de la cordura y del derecho, otrora víctimas del desorden. A esta de cierto infausta, severidad, conviene añadir compensatoriamente grande clemencia para con el delincuente primerizo, de culpas no atroces, por supuesto, instituyendo una nueva **compositio**, que en otras ocasiones he analizado ampliamente, porque se evite hasta el máximo de la discreción, procesar a nadie ni encarcelar gentes que pueden redimirse por otro recurso de satisfacción social y resarcimiento de daño ocurrido; y añadir sobre todo, gravísimas restricciones a los dos más eficientes estimulantes de la delincuencia, el reductor —o receptor, que dicen en España— sin el cual el ochenta por ciento de lo hurtado o robado sería inútil para el delincuente, y el culto femenino del pseudo héroe, la admiración amorosa de las mujeres por los valentones de pistola y puñal, sin el cual culto, sus fanfarronadas de varonía insigne no tendrían las halagüeñas retribuciones eróticas que a ellos enaltecen o complacen, sino amargura de soledad y menosprecio, sino frustración definitiva.

Muchas otras novedades disuasivas del crimen pudieran proponerse al juicio decisorio de nuestros eximios arcontes de la cosa pública, que no considero oportuno ahora dilucidar, pues ya va para rehuible esta serie de artículos. Algún día, empero, estudiaré, entre otras, la conveniencia de reducir las ventas de bebidas embriagantes a solos los que las quieran tomar a domicilio, sin cantinas ni bares ni otros expendios al menudeo que difunden, por camaradería, por tentación o por propinquidad, el vicio; con lo cual las rentas departamentales perderían un tercio tal vez de sus recaudos, pero el ingreso nacional aumentaría en unos mil millones de pesos, los hogares se consolidarían mejor y la delincuencia atenuaría enormemente sus dominios.

*

Sonríe uno resignadamente ante la inmensa cantidad de boberías rutinarias y de engorros inútiles que inventan los burócratas en trance de genios, como exigir siete copias para una cuenta de cobro o la costura con alambre de sobre para despachos de correo, con aflicción de las uñas y regocijo del fraude. O la travesura inverosímil de variar la imposición tributaria en curso de recaudos, para desespero y cólera de doscientos mil contribuyentes aflictos.

Empero ninguna trapisonda o subterfugio de ineptitud como el hábito que nos ha transmitido la democracia yanqui de nombrar para todo algún comité o subcomité que no haga lo que el ministro o el congresista no sabe hacer, o lo haga con responsabilidad diluida en un sujeto abstracto de personería indefinible. Algo así ocurre en la composición bicameral del congreso, heredada de situaciones sociales que en otras épocas la imponían, y conservada hoy por inercia psicológica de la nueva gente. Los argumentos que para ello se aducen son deleitosamente pueriles, como el de considerar a la menor o de representantes, escuela juvenil de legislación y oratoria política, o el de suponer que una doble deliberación añade ingenio a los cuitados de modestia intelectual, como si por ordenamiento caracterológico ineludible, toda corporación no se escindiese de suyo en los dos bandos de audaces y de tímidos, de introversos y de gárrulos, de ilustrados y de ineptos. Y por lo que corresponde a la edad ¡qué de hipótesis! En cambio, una corporación poco numerosa es siempre menos absentista, menos disipada mentalmente, menos teatral en sus deliberaciones, y aun dicen los psicólogos que a mayor número de opinantes corresponde menor ponderación del juicio. Desde otro punto de vista, y no de escasa monta, con los doce millones que cuesta la cámara de representantes podríamos sostener una facultad de filosofía y letras bien dotada, o traer cien profesores universitarios de primera clase, es decir... una revolución docente.

Otras veces he pensado en la conveniencia de mantener en cada gobernación una reserva de alcaldes hábilmente instruídos en las funciones, recaudación y aplicación de las respectivas rentas sobre todo, de amplia instrucción en otras especies de la cultura e impecable pulcritud moral; unos seis siquiera en Antioquia, bien remunerados, que pudieran nombrarse interinamente para misión de veedores a los municipios donde se presume que el erario sufre de mal manejo o padece de situaciones peligrosas de orden público, y de asiento trabajar en Medellín en funciones conexas. Con un costo de tres mil pesos mensuales per cápita, o sean sobre doscientos mil por año, la comunidad podría ahorrarse un detrimento de varios millones y ganar un buen porqué de obras útiles.

Entre las instituciones más preciadas del nuevo concepto social del mundo, está el sindicalismo, cosa muy diferente ahora de corporación de síndicos, pero que aun guarda en su recóndita tensión moral un rastro de su origen; **syn**, con; **dikee**, justicia, deformado, es cierto, por la intromisión del ímpetu beligerante de la llamada guerra de clases del marxismo. Originado en Francia, con algún antecedente en la Unión de Trabajadores, el saintisimonismo, el fourrierismo y el proudhonismo; en Inglaterra con Owen y Stuart Mill, en Alemania con Lasalle y muchos otros; en Rusia con Bakunin y legión que termina en Lenin, en Estados Unidos con David de León, Henry George, Samuel Gompers etc., luego dilatado a todo el mundo por una pléyade de

sociólogos, filósofos, economistas, políticos y aun papas, y a Colombia en este siglo, aunque en el XIX se le estudió con atención académica, y hasta polemizante a veces, desde los mismos albores de la república. Algunos de estos personajes, como George y Mill, son citados por su extraordinario influjo indirecto. El proceso estructural de sus funciones es muy instructivo conceptual y prácticamente, pues que de su primigenia misión de juez de litigios laborales, pasó a ser abogado de las aspiraciones obreras, luego, políticamente, a reformador de los principios socio-económicos del Estado, baluarte, después, de la revolución total del **Status**, o situación legítima, de la convivencia humana, y a veces, en bastardía de su sagrado ministerio, a convertirse en sistemática perturbación del orden público laboral y hasta en industria fraudulenta de mandrines, que so capa de apóstoles del bienestar obrero, a estos esquilma y a la sociedad incesantemente traen trastornada y perdidosa.

De ahí que sea ya la hora de definir este asunto. Porque si la actitud del sindicalismo colombiano es legalista respecto de la constitución vigente, el avenimiento equitativo es de todo punto fácil, mas si lo es de beligerancia socialista o comunista, no habrá arreglo asequible, puesto que las normas de valuación jurídica inmutablemente discrepan. Ahora bien, aceptando que la sujeción legalista existe, según declaraciones precedentes, yo quisiera producir algunos argumentos en pro del bienestar común y a un mismo tiempo protectores de la comunidad obrera.

En primer lugar, actuar conforme a discreción, no pidiendo lo que supere las posibilidades económicas o “disponibilidades” técnicas de los patrones, ni estos rehuir la justicia de un pedimento razonable. Verdad de Perogrullo, sin duda, pero frecuentemente soslayada por entrambos negociadores, con grave perjuicio de la sociedad que está en medio. No lo digo de fantasía e indocumentada presunción, pues huelgas han ocurrido en Norte América para reclamo de mejores jornales por obreros que ganan setenta y cinco pesos colombianos la hora, y casos de negativa patronal para sueldos mensuales menores de cien pesos también existen en Colombia y otras muchas partes del mundo. La equidad no solo debe medirse por las necesidades del trabajador, primordiales, de seguro, sino también por las de la respectiva empresa, como se dijo antes, y con un cálculo muy prudente del margen de bondad que queda entre el beneficio obrero reclamado y el perjuicio social de la huelga, puesto que a ocasiones se producen trastornos tan graves de la economía toda, que el paro constituye una injusticia para con la comunidad, inesperadamente empobrecida en millones, amén de un efecto nugatorio para el huelguista, a quien, por reflejo, empobrece asimismo esa parálisis de la producción. Tal ocurre en los casos de huelguistas sistemáticos que nunca cesan de crear situaciones insolubles. Dicha concatenación del daño patronal con desmedro del asalariado, o sea, que a menudo este

sufre más a la postre con huelgas inconvenientes o muy parcamente retributivas, a la manera que ocurre con el trabajo de ritmo deliberadamente lento, pues que si un jornalero por un salario de diez pesos produce cien papas, cada una le costará luego en el mercado diez centavos, mas si solo produce diez, tendrá que comprarla a peso ineludiblemente y así, los que acucian la revolución predicando el escaso rendimiento de obra o el sabotaje, le están encareciendo a sus sindicalizados pupilos la vida y amargándose el corazón cruel y astutamente.

En un plano de honestidad personal y de justicia eminente, estas relaciones entre obrero y empresa, y entre empresa y comunidad, se rigen, si, como lo expuse antes, no se trata de fomentar estratégicamente la revolución marxista, por principios de conducta elementalísimos y nunca faltos. “Desde luego”, como tan a menudo decimos ahora, corresponde a los sindicatos no solo velar por las justas ganancias de sus afiliados, sino también por el enaltecimiento de su personalidad, instruyéndolos, y por el decoro de su conducta, educándolos suasoria pero tenazmente, que por un jornal rindan una jornada, que por una obra contratada entreguen una obra perfecta, que para un plazo convenido sean exactos, con exactitud de reloj, como los ingleses, con gentileza de modos, como nuestros abuelos, y por último, pero fundamentalmente, que sepan bien su oficio.

- a. Armonía de funciones, como desiderato social.
- b. Pericia técnica de parte del obrero.
- c. Equidad de precios por parte del patrón.
- d. Exactitud de palabra en uno y otro; indefectiblemente.
- e. Y en todos, impecable señorío.

Sin estas condiciones la comunidad será amorfa, insegura, inconvivable. Con ellas, la dignidad será amorfa, insegura, inconvivable. Con ellas, la dignidad será de todos y no de unos cuantos afortunados o selectos, la economía próspera, la republica amable, la nación honrada en todo el mundo. Ello, difícil, porque nos hemos aplebeyado un poco con relación a los ideales del espíritu y aun a nuestra misma historia. Quizás, como en alguna comisión de estudios constitucionales lo propuso hace ocho años, a la verdad inútilmente, con la paulatina incorporación del trabajador en su empresa, mediante acciones de regalía anual, detuviéramos la pugna entre empresarios y empleados, elimináramos el actual dañino odio de este por sus labores, estimuláramos la industrialización del país y robusteciéramos, en fin, la tambaleante armazón de nuestra economía en conjunto.

¡Qué cosa tan accesible y fácil, Dios mío: bastaría con ser inteligentes un buen cuarto de hora!

PATRIMONIO ESTÉTICO

LUEGO de haber adquirido el hombre la encumbradora y angustiante capacidad de ver más allá del yo vegetativo y su expansión en prole y progenie, como meramente cumple a los animales, atrapóle la inquietud de lo ignoto, la trascendencia del destino y el acicate del propio enaltecimiento de las cosas esenciales en la filosofía, dominio del mundo ambiente en la ciencia y letificante contemplación de la vida en lo bello. Cuatro rumbos de la espiritualidad que engendraron en él una psiquis sui géneris, y que armoniosamente compasados en su conducta lo constituyen persona, de una parte, y que, de otra, lo obligan a responder de su dignidad acrisolando la virtud de estos dones y de su ejercicio en una convivencia indefectible. Porque un yo egoísta, un yo que termina en sí mismo, carece de horizonte moral para engrandecerse y de horizonte social para subsistir perdurablemente en soma, obra y espíritu.

Sobre estas bases eternas se construye todo el programa educativo del hombre, desde el alba mismo de su transformación histórica en ente culto, y como quiera que en todo el orbe, y entre nosotros muy más perturbadoramente, dicha tétrada de la sabiduría hogaño se desengozna y altera el equilibrio de su ecuación, luego agigantando un punto, disminuyendo otros y el conjunto dejando torpe e inhábil, conviene disertar un tanto en derredor de esta crisis y dilucidar siquiera un poco su impacto deletéreo en nuestro ambiente nacional.

Arduamente comprometidos en la tarea de conformar una estirpe con aportaciones étnicas tan disímiles de suyo, y hasta enemigas; en la tarea de domeñar un país serrano, enfermizo y agreste, sin recursos fiscales para unirlo entre sí o con el remoto mundo de la cultura madre; en la tarea, además, de mantenerlo armónica y jurídicamente en un estado de procomún y orden, no nos han sobrado energías para prosperar a plausible altura aquellas cuatro coordenadas de la civilización, y así, no veo yo que haya sido fecundo en ingenios religiosos, pues que ni santos de universal excelencia, ni oradores de autóctona elación mística, aunque elocuentes a menudo y castizos, ni teólogos de novedosa exégesis, ni poetas de estro seráfico auténtico, ni aun formas triviales de piedad indemne, produce; algunas regiones, como Antioquia y Popayán,

son devotamente litúrgicas y rituales asiduas, sin la reciedumbre de una rectoría del comportamiento social genuinamente religiosa; el Valle del Cauca muéstrase fecundo en poetas de evocación mística, ciertamente, mas no nos han leudado aún el canto querúbico, o próximo a Dios, de los ungidos del Paráclito; en las regiones de prevalencia aborígen, romeriegas y santiguantes, poco entienden de su credo. De la Oración a Jesucristo de don Marco Fidel Suárez nadie discute su donosa puridad estilística ni su sincera piedad de varón sufrido, y hasta es justo preciar sumamente la estrictez dogmática de su estambre ideológico, pero a estarnos a la icástica esencia de esta oblación de una derrota irremisible, injusta en parte y cruel en todo, tamaño crucero por la alta esfera de la angustia no nos descubre rumbo nuevo de la arcanidad ni luz signalética alguna de conceptual certitud, deliquio, apenas, del mundo y melancólica unción del ánimo.

En filosofía no conozco aportación alguna de prestancia universal ideológica, sino ágiles respuntes exegeticos a veces, aunque ya se vislumbra cierta actitud de avizoramiento audaz y alguno que otro celaje luminoso de pensamiento emancipado.

En el dilatado orbe de las ciencias disfrutamos de un adecuado haber técnico para el ejercicio social de las más útiles, como medicina, ingeniería, agrología etc., pero no a la altura cabal de los magnos centros cultos ni para disciplinas supremas de estas mismas ciencias en abstracto, como son la química, la física y la matemática puras, aún débiles. En algunas ciencias naturales, botánica en primer término, nuestra colaboración sí ha sido eminente, cual cumple al país mejor dotado en variedad de especies vegetales, y en otras ciencias muy arduas, astronomía, geología, arqueología, sociología, verbigracia, nuestra posición ya es de encomiable estudio.

Cuanto a la nobilísima labor de las bellas letras y las artes, impera cierto desorden, puesto que al lado de cuajados frutos en poesía, filología y periodismo, muy de vero plausibles, otros como el teatro y la música muéstranse endebles todavía, con un no sé que, si exceptuamos casos egregios, de impericia artesanal y parva inspiración señera, que me ha hecho temer a menudo alguna flaqueza de aptitud específica para ello en nuestra gente, lo que sería inverosímil, antropológicamente considerado. Puede solo ser una etapa de bisoñería, cual ocurre a porrillo en pintura y escultura, aplacibles a ratos por algunos aspectos, pocas ocasiones, con todo, genialmente concebidas o maduramente trazadas, sino en contrario, sujetas a un parco nivel de inspiración y un lamentable titubeo de dibujo, exceptuando, como antes dije, esporádicas revelaciones.

Dicho lo anterior para búsqueda fraternal y grandemente nacionalista de una terapéutica docente, y no por deplorable actitud de vilipendio, o de impertinencia o de pura ceguera de juicio, quisiera ahora detenerme a buen espacio en otro ángulo atalayador de nuestras necesidades comunes, o sea, en la estructura de la personalidad entre nosotros, cuanto a su gentileza en sí y en cuanto a la pulcritud de su comportamiento. No sé qué me dice que ciencia, riqueza, poderío, en el orden nacional, ni prestancia física, eximias dotes mentales o generosa ventura pecuniaria, poco valen, y en eso mismo que valen, mucho amenguan, si no inciden en una personalidad pulcra, en el decoro de una bella personalidad incólume, y así, la delinearé para norma de su hacimiento y estímulo de su indefectible dominación.

Con un buen sentido, nuestros abuelos hablaban familiarmente de una “buena persona”, un “gran sujeto”, un “hombre íntegro”, cuando querían encomiar a alguien, como si en el subconsciente de la estirpe hubiese permanecido la frase ilustre en que el chipriota Zenón, padre del estoicismo, resumió su norma de vida: “homologouménoos zeen”, o sea, un vivir acorde, y que yo, intentando presentar este concepto analíticamente, me he trazado un esquema verbal de ocho palabras, a modo de ocho columnas de sostenimiento arquitectónico, para exponer en que consiste la armonía de la persona, es decir, una estética de la personalidad, a saber: autenticidad o genuinidad, o ser bien lo que se es; veracidad, o palabra confiable; bondad, o vocación de servicio; equidad, o fundamento de justicia en todo; actividad, o aptitud para ejercer sus tareas, y ecuanimidad, en fin, o ánimo sereno ante las peripecias del alma y del mundo. Una sociedad conformada por hombres de esta equilibrada altura y reciedumbre cimental será de convivencia amable y de fortaleza invencible, será substantiva e histórica; lo demás, muñequero de almas y pesadumbre de obras.

¿Un señorío? Si, implícitamente concatenado. Empero, el señorío pudiera enmarcarse también, y más en su límite, diciendo de aquel en quien se cumple, que es limpio de cuerpo, limpio de vestido, limpio de palabra y limpio de pensamiento, porque el señorío, si edificado sobre una estética de la personalidad, hace sobre todo hincapié en una cautivadora nitidez de entidad y de apariencia, de cuerpo y espíritu.

ACCIÓN COMUNAL

SERÍA un poco exagerado decir que todos los que se llaman Napoleón han de vencer en Austerlitz y casarse con María Luisa, mas ello es que un buen nombre imprime sello de distinción emblemática, que una mujer que se llama Paulina Bonaparte o Julieta Récamier o Lady Hamilton se peinará mejor que la bautizada

con el humilde nombre de Teresa Panza o de Maritornes. Esto pensé cuando el señor Rector de la Universidad del Quindío y el señor Alcalde de Armenia muy generosamente me invitaron a participar allí en un simposio acerca de la acción comunal, y me dije: esto de llamarse Armenia es importante. Y como el primer deber de un radio-locutor es recrear a sus oyentes, y si le sobra talento, instruirlos, y si más le sobra aun, callarse pronto, yo dejo a los ilustres personajes que en la sede universitaria discuten este problema sociológico el dilucidarlo eruditamente, y me dedico a la parte menor, la nominativa.

No sé de veras cuánto conozcan mis radio-oyentes de Armenia; estos colombianos son precozmente listos, y a lo mejor superan mis breves informes, sino que como soy yo quien está en el trance y el grave apuro de hablar, lo haré como Dios me ayude.

En primer lugar, en Colombia existen dos Armenias, la de Antioquia, precisamente hábil en estos achaques de acción comunal, y por ello ya famosa; y la del Quindío, que ahora alza un vuelo alciónico en anhelos de cultura. La primitiva es asiática. Su nombre significa, y aquí de mi exordio, altura que la distingue, o de los montes Arat, porque son dos. La raíz **aram** que ambos, país y monte, engendra, eso quiere decir: altura.

La manera de ser grande la Armenia antigua es muy peculiar, casi casi que por sustracción; hoy es la décima parte de cuando Jenofonte pasó a su lado, y se llamaba bellamente Armeniya o Armina, como si fuese una hurí de Mahoma. De su ladera suroeste bajaron los sumerios, civilizadores de Mesopotamia; por su ladera sudeste pasaron los arios, civilizadores de la India; por su ladera occidental los hititas, civilizadores del Asia Anterior, desde el Ponto hasta Egipto. Todavía antes, la proto-civilización Anau, hace ocho mil años, inició en las estribaciones del Ararat su tránsito del neolítico al triunfo, técnico de los metales. Y así, ella que no consolidó un imperio autóctono, fomentó muchos.

Con tal egregia tradición, la Armenia quimbaya puede enorgullecerse justamente, que pues ha sido bien fortunada de nombre, y ya lo va siendo de suyo, ya se está leudando su propia historia culta.

Pasando ahora al tema del simposio que he rehuído en su planteamiento usual, pido permiso a mis orientadores de Armenia y a los ilustres colaboradores suyos en él, para insinuar algunas tesis que le atañen, no ya por resanar o reparar defectos de las organizaciones del Estado, o emprender obras de procomún

que a estas pasen inadvertidas o conscientemente preteridas, sino en busca de una acción comunal más íntima, como lo diré brevemente.

Parece inverosímil que existiendo tres ramas del poder público en una gradación sistemática de lo nacional, lo departamental y lo municipal, generosamente retribuidas por el pueblo para la ordenación de su convivencia, el aprovechamiento de los recursos de la civilización y los altos ideales del espíritu, haya tenido este que recurrir a la mancomunidad primitiva de sus fuerzas sociales en el logro de tales fines. Ello es que va ya para un lustro que una tras otra, las poblaciones suyas, desde la aldea incipiente hasta la más procerca urbe, se están organizando en un cuarto poder extrajurídico, denominado acción comunal, o sea el espontáneo consorcio de la gente hábil para darse los bienes comunes que más urgentemente necesitan. Y digo inverosímil porque esto es, ni más ni menos, un regreso a las comunidades del derecho consuetudinario germánico que hubo en Europa, por los tiempos de Carlomagno, de San Luis y de Guillermo el Conquistador, y que tan heroicamente actuaron hasta la época de Carlos V.

¿Qué pues ocurre para este retorno a estructuras políticas superadas hoy técnicamente? Mucho me temo que haya múltiples causales para esta imprevisible involución histórica, porque, de un lado, topamos con la agobiadora complejidad de la vida moderna que tantas cosas antes impensables siquiera, hogaño imperiosamente impone, y de otro lado, con el ominoso desfallecimiento de la moral en el cumplimiento de las obligaciones públicas de los agentes del gobierno, tocados del plácido hedonismo de una cultura marcescente, de una asfixiante lucha por las comodidades, no siempre honestamente asequibles. Más tareas y mayores que hace, con menos vocación de hacerlas. A lo que sería injusto no añadir la impericia que padecen por culposo descuido de todos nosotros en la adecuada educación e instrucción de las presentes generaciones, y un no sé qué de **fatum** adverso a un **fato perfunctus**, un destino ya extinto, que diría Tácito, aplicable a nuestra temeraria civilización.

En todo caso, la reacción es plausible, y en muchas partes va mostrándose fecunda, conforme a la entraña matriz de que surge; comunal es lo que corresponde al común o conjunto de la gente asociada, lo que abarca, **com**, una tarea, **munia**, un grupo de hombres amigos. Remotamente el radical indoeuropeo **ma**, de que viene, significó medida, y así podemos decir que comunidad, comuna o común es un grupo de humanos que voluntariamente se rigen por una misma medida de comportamiento, o que auxiliariamente se **comunican**, entre sí, empleando otra voz derivada de ese rico semantema **ma** de los aryaes, para convivir mejor y engendrar historia. Muy pronto después de la disolución del Imperio Romano, aun desde la Edad

Media, las naciones occidentales que la sucedieron, en Italia, Francia, España, Alemania e Inglaterra, por ejemplo, organizaron sus comunes o **comuna** en municipios —voz y concepto asimismo emanados de **munus**, deber de hacer algo, encomendada labor- precisamente con el fin, que ahora protesta emprender la acción comunal en Colombia, de prosperar el bienestar común de las poblaciones, por villas y ciudades sobre todo, en aquel tiempo, y en cualesquiera poblados, ahora, aldeas y caseríos inclusive.

La idea es fundamental. En toda época, y hoy más que nunca, la ciudad en su sentido de población urbanística y no de tamaño apenas o de fuero, es el genuino hogar del hombre, ya que allí cumple sus funciones esenciales de amistad, familia, religión, recreación, cultura y trabajo, hasta el punto de poder decirse que nuestro hogar verdadero es la ciudad toda en que vivimos, según se patentiza en aquellas que lo fueron o lo son más entrañablemente, como Atenas, Roma, Florencia, Sevilla, París, Moscú y Boston, valga el ejemplo, o entre nosotros la Santa Fe, la Cartagena y la Popayán de antaño. De ahí que el hacer de ese hogar sintético un núcleo de grata y próspera población no sea solamente servicio altruista de mancomunidad y patriotismo, o moda efímera de civilidad, sino inversión de espíritu la más retributiva del mundo, nidal de afectos y catálisis de fortuna personal indefectible. Conjuntamente una noble actitud y un buen negocio. Y un deber, a todas luces.

Esto condujo a los herederos de Roma a organizar la institución de los concejos municipales, ayuntamientos o cabildos, tan egregios en la gente española e hispanoamericana. Esa misma voz **concejo**, que con concilio en castellano y **council** en inglés, nos descubre el hecho de convocación, como la comuna o el común nos recuerda el de congregación, pues su raíz es **cum calare**, un poco diferente de la raíz de **consejo** que adoptaron otras naciones, como la francesa en **conseil municipal**, la italiana en **consiglio**, la tudesca en **stadt-rat**, con acepción de consulta; **consulare** en latín, estos vocablos, digo, nos informan de la esencia funcional de las dos entidades, la comunidad conviviente que engendra por delegación suya el municipio y la acción comunal que retorna a su directa actuación por defecto o descuido de aquel.

Ahora bien: no entiendo yo la nueva **munia**, la nueva labor comunal, como mera suplente de los descuidos funcionales o entuertos dolosos de la acción política en cualquiera de sus tres órbitas de lo nacional, lo departamental o lo municipal, ni siquiera como elegante aportación de novedades urbanísticas a que aquellas instituciones no puedan atender con sus peculiares recursos, sino otra cosa, otro rumbo de avizoramiento más eficiente, como sería el subsanar los graves errores de la convivencia que hoy afligen a

Colombia en mucha parte de sus poblados, ciudades mayores principalmente, que no es sino pensar en ello para advertir su bancarrota moral y triste cerrazón de lo futuro.

De tales puntos cardinales apenas consideraré los cuatro que mi ánimo más conturban, porque a todos no alcanza el momento, ni tal vez los bríos de una sola generación.

En primer término, no intentar substituir el común a sus mandatarios del gobierno, porque a lo mejor la burocracia se enamoraría del **dolce far niente** de sus poltronas o de la inconsulta dispersión del erario, grata a los políticos de bandería y contraseña, antes de constituirse en estímulo de la acción oficial y un sí es no es, en discretos veedores de sus agentes, ya que en buena democracia todos somos un tanto gobernantes del procomún, un tanto superáditos colaboradores de la república. Empero, empero..... no es, a mi juicio, el apoltronamiento o regalado ocio de tal **dolce far niente** lo más corregible de la burocracia operante hoy día, y hasta es equitativo decir que, a lo menos en los altos niveles de la rama ejecutiva, presidente, ministros, gobernadores y aun alcaldes de las populosas ciudades del país, pongo por caso, no solo cumplen estrictamente sus deberes sino que a ellos se consagran con heroica consumación de tiempo y espíritu, es sí más peligroso para la cosa pública, precisamente, esa acumulación de tareas que impide el que cada una disponga del espacio mental suficiente para su iluminante compulsiva y atemperada dilucidación; en una palabra, que las funciones oficiales de esos dirigentes de la república hogaño desbordan el horario disponible y la potencia psíquica normal del individuo, sin que el novísimo recurso yanqui de los comités auxiliares y de los congresos o simposios de ocasión suplan la congruencia, la finura y concatenamiento teleológico que un comando unitario obtiene.

En segundo lugar, atender a que las relaciones laborales de la respectiva localidad se desarrollen con sentido de recíproca benevolencia, equitativamente ajustadas a las tres normas de la razón pública; que el patrón pague el mayor salario posible dentro de las regulaciones normales de la economía regional, que el obrero rinda una tarea técnicamente satisfactoria, que uno y otro cumplan su palabra con incólume señorío, El desorden de los precios, el embuste de los plazos y el aprovechamiento impúdico de la oportunidad nos están convirtiendo las ciudades en ferias de la ambición desenfadada, en catervas de depredación inverosímil, en un pugilato rapiego. No. Ciudad es para convivir hidalgamente todos. La ciudad es un hogar de gentes pulcras. Lo contrario, deshonor, insensatez, fealdad de espíritu e incurable desorden. Para organizar esta armonía ciudadana de labores debe constituirse un tribunal de gremios que eduque previamente, dirima pleitos de abuso y sancione con nota de inconfiable a los transgresores reincidentes. Un

tribunal por supuesto, con delegación de sindicatos y patrones. Las oficinas de trabajo no supieron hacerlo y ya nadie confía en sus proyecciones.

El tercer punto consiste en proveer a cada población de una casa comunal, en donde las relaciones sociales de información, recreación y estudio puedan cumplirse gratamente, con biblioteca, cinematógrafo, televisión, salón de baile, servicio de refrescos, verbigracia, y breve sala de conferencias, naturalmente, que reemplace con decoro el dañoso atractivo de los billares, cantinas y “vendutas” arrabaleras. Esto es decisivo; o desterramos el aburrimiento de la aldea y su inopia cultural o se nos agolpan todas ellas en los tugurios suburbanos de las ciudades, en esa alocada perípoli que cancerosamente las destruye.

Por último, quisiera advertir a mis adormidos conciudadanos que la peste moral o poliomiélitis de la cultura, se nos ha trepado a la misma excelsa institución concejil, al preciado cabildo de los próceres, y que ya no es exótica, antes cotidiana y visible, la ocurrencia de dolosas dilapidaciones del respectivo erario. Pueblos hay que con una millonada de contribuciones municipales ostentan sin rubor el más inverecundo desvalimiento de su comunidad, a ojos vistas de las autoridades superiores y del inerte o –si me lo permite decir usted, señor oyente- del “aburundangado” público. En muchas oportunidades he pedido ahincadamente a las gobernaciones que adopten el sistema de los alcaldes de enmienda, adiestrados eminentemente con antelación y tenidos a la mano para el caso emergente, a la manera que el gobierno superior designa militares para restablecer el orden físico. La pérdida actual bien puede no ser mayor de un centenar de millones, pero la moral no la mide nadie; el día que tamaña institución democrática se nos convierta en una lonja de abusos, en un patio de Monipodio, en un escondidijo de trapacistas, la estructura de la sociedad, ese “compact” implícito de la convivencias de que hablaba Hobbes, se nos habrá derruido por una o dos generaciones, y así, sería muy prudente que la acción comunal tomase cartas en la materia y se constituyese en un abastiondo muro de contención moral, máximamente equitativo, máximamente discreto, pero máximamente irreductible.

Muchas otras novedades solicitan mi preocupación conciudadana, como el necesario dique a la profusión desatentada de cantinas que he propuesto con un alegato vehementísimo, o la reciedumbre de una educación adecuada al implacable reto del mundo actual, pero “no es de sesudos varones” echar todo el equipaje en un canasto, y así quédese el resto para nuevo envite.

EL ALCOHOL Y LA ESTIRPE

CUANDO alguna vez viajaba en el ferrocarril de Chiquinquirá, ocurriome asistir silenciosamente al muy regocijado pali que entablaron unos cuantos mocetones de esos lugares que en Ubaté subieron al vagón en que yo iba, y oír del más despabilado y al parecer más incontrovertible de ellos, este despampanante aforismo: “Todos los males del mundo vienen de falta de trago o de sobra de trago”, a tiempo que me lanzaba una mirada como un tijeretazo, que dijese: “por si no lo sabía ignaro transeúnte”. Y a la verdad que no lo sabía. Porque si el seudo axioma era una barbaridad en su primordial significado, a mis ojos se me hizo en ese instante una revelación, diapositiva casi, de un ambiente social confuso. La geografía espiritual de esa juventud lugareña tenía por límite una copa de licor más o menos grande, y la sapiencia posible consistía en determinar el conveniente tamaño.

Al regresar a Antioquia hace un año, luego de una ausencia de medio siglo, hallé estupefacto, que su pueblo aplicaba despreocupadamente la primera parte de dicha hipótesis, es decir, que se conducía como si todos los males del mundo emanasen de una falta de alcohol, o falta de “trago”, como sentenciaba el chiquinquireño de mi anécdota, pues que la mayor cantidad de su salario la consumía en licores. En sola ciudad de Medellín existen tres mil quinientas setenta cantinas, con ciento setenta más en cierne, que aguardan la respectiva autorización municipal para abrirse al público. En una sola cuadra de los barrios predilectos del vicio se pueden contar hasta doce con suficiente clientela para cubrir arrendamiento de desconcertante altura, ya que por un buen sitio los técnicos de esta industria ofrecen hasta veinticinco mil pesos de opción. En Puerto Berrío hay ciento cincuenta expendios legalizados, con una población veinte veces más pequeña, y en Itagüí, trescientos setenta y cuatro, para cuarenta y ocho mil habitantes, lo que presupone que la población entera visite los bodegones una vez cada día, de los cinco años en adelante, calculando en cien libaciones el promedio de consumo para que una taberna atractiva logre sustentarse retributivamente.

El trastorno personal, familiar y social que dicho derroche de dinero en bebidas alcohólicas implica, y dicho atentado contra la dignidad y la salud ineluctablemente impone, no es de repetir en este análisis, habida cuenta de lo mucho y muy documentado que sobre ello se ha escrito y cotidianamente se escribe; basta a su enjuiciamiento sociológico la evidencia de que un pueblo que se deje atrapar por esta relajación en tal magnitud y tal orden, se coloca en la metafísica imposibilidad de formar cultura, de engendrar espíritu,

de construirse una historia, o lo que a tanto equivale, que un pueblo en dicho trance confronta el ominoso dilema de ser o de beber, puesto que las dos cosas juntas son incompatibles.

Los moralistas y los estadistas que han apechado con la redención de este dislate común, ora prohibiéndolo totalmente, como la ley seca de Estados Unidos, ora condicionándolo en todas partes a múltiples requisitos de calidad, cantidad, lugar y tiempo, han fracasado ruidosamente, desde la primera tentativa oficial de abolición de los aguardiente que hizo Suabia en el siglo XVIII, con la sola excepción del mandamiento religioso de los árabes, y así conviene enfocar el problema desde otro punto de vista, que no atente contra la natural inclinación del hombre al estimulante alcohólico ni anule su libre albedrío ni destruya el recurso fiscal de su régimen. Un término medio, pues, conciliatorio entre la negación absoluta y la infructuosa lenidad.

Para ilustrar esta iniciativa importa recordar, así sea a salto de pulga y muy someramente, los vínculos históricos de la humanidad con su predilecto amigo el etanol o hidrato de etilo o alcohol potable, porque a decir verdad, su costumbre parece confundirse con el surgimiento mismo de la agricultura, milenios antes de la era cristiana, y aun confundirse con el culto de los dioses, ya que a su epifanía van ligados personajes mitológicos, como Dionisos para Grecia, Samschid para Irania, Osiris para Egipto, Gerión para los iberos Yu para la China, Gambrino para Flandes, bien fuera el vino o bien las bebidas fermentadas de otro origen, el haoma de los persas, el amarita-soma de los hindúes, el sitos de los egipcios, el bryton de Frigia... litúrgicos todos ellos y aun sagrados, como el nepentes, caro a la divina Helena.

Parece que lo que nosotros llamamos aguardiente fue inventado en la edad media, a raíz de la aparición del alambique, que nos aportaron los árabes. Es un nombre tocado de leyendas, pues lo de ardiente que conlleva con el **brandy** de los ingleses y el **branntwein** de los alemanes, se refiere a su **espíritu**, a la fogosidad de sus vapores, y lo de agua de vida, **eau de vie** de los franceses, **acquavite** de los Italianos y **whiskey** de los celta-escoceses, alude a las milagrosas propiedades que en un principio se le atribuyeron y tan alborozadamente expuso el celeberrimo español Arnaldo de Villanueva, discípulo de los árabes y maestro de los europeos del siglo XIII, que pues llegó hasta decir que prolongaba la juventud, curaba la parálisis y aguzaba el entendimiento, o sea, exactamente lo contrario de sus diabluras.

Este aguardiente de vino, que a veces se llamó por ello **aqua-vitis**, tuvo adelante larga prole de substitutos, o sea los destilados de granos, frutas y aun papas, amén del mulatoide ron antillano, de

calidades muy discutibles por la frecuente presencia de alcoholes impotables y de principios aromáticos no siempre inocuos, el peligroso aldehído denominado furfurool inclusive.

Mucho se ha encomiado la substitución de esos destilados por la cerveza, de tan remota estirpe egipcia y caudaloso imperio alemán, la pseudo hija de Gambrinos (una deformación de Juan Primo o Jan Primus), con la deplorable consecuencia –tan colombiana en su índole- de una nocible exageración, ya casi inverosímil, como si el abuso de ella no dilatase el estómago, no atrofiase el hígado, no alterase el sistema nervioso, no produjese grave adiposis. Es de ver, y de considerar con pavora, las arrumazones de botellas vacías con que los aficionados suyos “lucen” orgullosamente por tabernas y ventorrillos, en ostentación de falsa varonía, de esa degeneración o simulación ética que ahora llaman “machismo”, o sea, la exhibición de una personalidad amorfa, con más malicia que inteligencia, más concupiscencia que hombría, más vanidad que juicio, tan propia de los incultos y débiles mentales.

A Dios gracias, el profesor Jorge Bejarano, vigorosamente sostenido por el presidente Ospina Pérez, proscribió los expendios de la hipertóxica chicha aborigen, tan cargada de toxalbuminas, microbios y mugre, de putrescinas y subproductos deletéreos de una fermentación caótica, que no es sino un milagro el que algunos pueblos de la altiplanicie oriental colombiana hubiesen podido subsistir durante las varias centurias de su prevalencia, y tan extrañamente arraigada así en el gusto de las gentes que cuando, a comienzo de este siglo, algunos manizaleños de audaz industria, como Pedro Jaramillo J. y Clímaco Mejía, quisieron producirla un poco más limpiamente, nadie la quiso, y solo hubieron grandes pérdidas.

Dicho esto, me pregunto si únicamente males y bancarrotas produce este duendecillo del etanol, o si yo no me estaré extralimitando en mi agresiva denostación. ¡Claro que sí! El vino es uno de los milagros de la naturaleza. ¿Cosa alguna hubo más luciente que amplia copa cristalina rebosante de un generoso Burdeos, un Rioja, un Chianti? Si parece diáfana solución de amatistas, y su aroma un regalo de Gea, la tierra madre invencible. Oculta ardentía de su ser dilata el pecho en una pleamar de fuerza, y llamea iridiscente su espíritu en el cerebro agraciando la vida, enfervorizando el amor, encendiendo la amistad, las ideas y las voces tornando más donosas aun y más aligeras en los ágapes de la señoril convivencia. A través de las edades fue él, el suave vino del lagar hogareño, basamento alimentario de las nobles estirpes mediterráneas, de franceses, portugueses, españoles, italianos, palestinos y griegos, hasta subir en poema por los armoniosos madrigales de sus númenes, hasta devenir liturgia de sus religiones, hasta servir de especie a la transmutada

sangre de Cristo. La misma farmacopea de los cardiólogos la encumbra hoy a buen agente yátrico de las coronarias, si oportuna y moderadamente consumido, y le tiene en general por generoso analéptico.

Pero, de ahí el holgorio vulgar, la beodez simiesca y el torpe hebetamiento, va una distancia indecible.

Por tanto, conviene sobre modo que ensayemos alguna defensa de la comunidad en este asunto, que desde que Baviera, en 1513, y España de 1632, optaron por pechar los aguardientes, hasta nosotros que de tal tributación hemos hecho el axis o eje de rotación de los fiscos departamentales, la higiene pública de todas las naciones, máxime la nuestra, quedó en vilo y punto menos que irremisible. Conceptúo pues que solamente un acto heroico del gobierno y una actitud irrevocable de la sociedad pueden afrontar tamaño desorden, y yo no vacilo en proponer el remedio que juzgo más hábil en esta situación y esta hora.

Prohibir total e inexorablemente los expendios al menudeo de bebidas alcohólicas, y solo venderlas envasadas, para su consumo a domicilio.

Esta draconiana disposición acarrearía un descenso a la mitad de la renta, o sea, que de cuarenta millones de pesos actualmente recaudados, Antioquia solo obtendría veinte, pero, como la nación, por tributación de renta y patrimonio aumentaría su presupuesto actual de doscientos veinte millones en una cuantía mayor que la perdida por el departamento, obtener de ella el respectivo resarcimiento de los veinte millones minorados, mas una progresiva mayoración posible, según el incremento futuro en ese orden del erario nacional, a más de justo y lógico, sería prodigiosamente útil.

A este fin habría que implantar una ley de excepción que colocara a Antioquia en el caso de departamento "piloto", como ahora se dice, para una institución de conveniencia pública, pues de otro modo el ejecutivo nacional tendría que inhibirse legalmente; y la respectiva asamblea establecer asimismo una norma administrativa en el ámbito de su jurisdicción. Si al cabo de un lustro, tal innovación produjese el procomún que contempla, su aplicación a toda la república advendría casi espontáneamente, y Colombia, ipso facto, lograría ante el mundo extremado crédito, y para su gente, venturanza inmarcesible.

Mas ello no sería tortas y pan pintado, o aladinesca lámpara de prodigios, que todo en las obras del hombre se alumbraba de contradicción y reverso.

En este caso, tendría el estado que proveer a los diez mil posibles desposeídos de trabajo en este comercio de licores con nuevas colocaciones remunerativas. A tal propósito he propuesto la colonización de la región nordeste de Antioquia mediante una carretera de entre ríos, que una la confluencia del Nechí y el Cauca con la desembocadura del Simití en el Magdalena, o como la he llamado, carretera mesopotámica del nordeste antioqueño, para unas quinientas mil hectáreas de fácil aprovechamiento agropecuario, y considerado la enorme perspectiva de Urabá, desde Punta Arboletes hasta el Cabo Tiburón, amén de la diversidad de nuevas industrias que las gigantes hidroeléctricas en hacimiento traerán consigo. Además, conducir la transición a ritmo lento, en no menos de un año de temperado reajuste.

Aun así, es prudentísimo prever asonadas e intimidaciones, chantajes azarosos inclusive, de los usufructuarios de esta regalada Golconda e inconvenible industria; ello no obstante, vale bien la pena un acto heroico en pro de la estirpe.